

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

ENTIDADES PARTICULARES

Anuncio de 23 de octubre de 2018, de Inpulse, Sociedad Cooperativa Andaluza de Impulso Empresarial, de convocatoria de Asamblea General Extraordinaria de liquidación. (PP. 2874/2018).

Se notifica a todos los socios de Inpulse, Sociedad Cooperativa Andaluza de Impulso Empresarial, en liquidación, con CIF F19529437 y con domicilio social en calle Doctor Jiménez Díaz, núm. 8, 18014, de Granada, que en cumplimiento con lo establecido en el artículo 82.2 de la Ley 14/2011, de 23 de diciembre, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, y artículo 69 del Decreto 123/2014, de 2 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la indicada Ley:

Se convoca Asamblea General Extraordinaria, el día 29 de noviembre de 2018, que se celebrará en el domicilio social de la cooperativa, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 18 horas y 30 minutos en segunda y última, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del proyecto de distribución del haber social y del balance final de liquidación.
- 2.º Solicitud de cancelación de la Hoja Registral.

Granada, 23 de octubre de 2018.- Los Liquidadores, Jose Luis Anguita Yanguas, Álvaro Gilabert de la Plata y David Leiva Alonso.